



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Fundamentos de administración de empresas

Asignatura	Fundamentos de administración de empresas			
Código	V08G081V01605			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	García Vázquez, José Manuel			
Profesorado	García Vázquez, José Manuel			
Correo-e	jmgarcia@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia está diseñada para que los estudiantes del Grado en Derecho obtengan competencias básicas sobre dirección y gestión empresarial. Se presenta a la empresa como un agente económico fundamental, estudiando los aspectos básicos de su gestión y la problemática asociada a su gobierno. A continuación se identifican las principales áreas funcionales de la empresa, profundizando en aspectos específicos de su gestión y en las problemáticas económicas que se formulan. Se hace hincapié tanto en los conocimientos como en las habilidades requeridas en la gestión empresarial.			

## Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C11	CE13 - Conocer los principios de funcionamiento que rigen en una economía de mercado, comprender el comportamiento de los distintos agentes económicos y conocer los principales problemas económicos.
C12	CE14 - Ser capaz de utilizar los principios y conceptos económicos como herramienta para argumentar económicamente, identificar los problemas económicos y abordar su solución a través de las políticas adecuadas a cada situación.
C47	CE55 - Comprender los Estados Financieros obligatorios de las empresas
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Ser capaz de identificar los problemas económicos que se presentan en las empresas y saber cómo utilizar los principales instrumentos para su resolución.	A2	C11
	A3	C12
	A4	
	A5	
Capacidad de interpretar críticamente y analizar la información económica de la empresa.	C12	D3
	C47	

Conocer los aspectos internos, funciones e interrelaciones existentes en las organizaciones.	A2 A3 A4 A5	C11 C12	
Conocer los procesos, procedimientos y prácticas de gestión empresarial.		C11 C12 C47	D1 D3

### Contenidos

Tema

TEMA 1: La EMPRESA EN EL SISTEMA ECONÓMICO

TEMA 2. LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA 3. LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA

TEMA 4. LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA

TEMA 5. LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

TEMA 6. LA FUNCIÓN FINANCIERA

TEMA 7. LA FUNCIÓN DE MÁRKETING Y COMERCIALIZACIÓN

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	30	60
Resolución de problemas	14	66	80
Estudio de casos	1	4	5
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas	Resolución y presentación de ejercicios/cuestiones/trabajos por parte del alumno, de forma individual o en grupo, bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor.
Estudio de casos	Planteamiento, análisis, resolución y debate de casos y situaciones relacionadas con la materia.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El docente realizará un seguimiento de cada grupo, dando un retorno que permita mejorar el desempeño.
Resolución de problemas	Supervisión y resolución de dudas que le hayan podido surgir a los estudiantes al largo del proceso de adquisición de las competencias de la materia.
Estudio de casos	Supervisión y resolución de dudas que le hayan podido surgir a los estudiantes al largo del proceso de adquisición de las competencias de la materia.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	Durante el cuatrimestre se realizarán 2 pruebas de seguimiento sobre los contenidos de la materia. La calificación obtenida en cada prueba de seguimiento supondrá un 20% de la nota final. En ningún caso la superación de estas pruebas de seguimiento liberará de materia cara a la realización del examen final. Las fechas de celebración de cada prueba de seguimiento serán fijadas por el docente en el cronograma de la materia.	40	A2 C11 D1 A3 C12 D3 A4 C47 A5

Examen de preguntas de desarrollo	Los contenidos teóricos y prácticos de la materia serán evaluados en una prueba/examen final. Se trata de una prueba escrita sobre los distintos epígrafes del programa, así como de los diferentes tipos de problemas y casos prácticos estudiados. La calificación obtenida en esta prueba supondrá el 50 % de la nota final.	50			
Resolución de problemas y/o ejercicios	La participación e intervención en las clases teóricas y prácticas, la preparación de los supuestos prácticos o de las sesiones teóricas, cuando así proceda, y, en general, cualquier actividad desarrollada por el alumnado al margen de las pruebas de seguimiento y de las pruebas finales, serán evaluados por el docente durante todo el cuatrimestre, teniendo un valor sobre la calificación final del 10%.	10	A2 A3 A4 A5	C11 C12 C47	D1 D3
La calificación obtenida en la participación en clase y en las pruebas de seguimiento se conservarán para la convocatoria de 2ª oportunidad.					

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación del estudiante se realizará de la siguiente manera:

- Examen final (0 a 5 puntos). Se realizará un único examen al final del cuatrimestre que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar establecido por el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas e do Trabalho (<http://fccxxt.webs.uvigo.es/es/>). El examen final constará de una parte teórica y una parte práctica. Para superar el examen será necesario obtener una nota igual o superior al 50 % de la puntuación total y, como mínimo, el 30 % de la nota asignada en cada una de las partes teórica y práctica.

- Evaluación basada en los trabajos realizados, tanto en grupo como de manera individual, y en las pruebas de seguimiento (0 a 5 puntos). La calificación obtida en cada prueba de seguimiento supondrá un 20% de la nota final. La participación e intervención en las clases teóricas y prácticas, la preparación de los supuestos prácticos o de las sesiones teóricas, cuando así proceda, y, en general, cualquier actividad desarrollada por el alumnado al margen de las pruebas de seguimiento y de las pruebas finales, serán evaluados por el docente durante todo el cuatrimestre, teniendo un valor sobre la calificación final del 10%.

La nota final de la asignatura se expresará en una escala de 0 a 10 puntos y resultará de la suma de la nota obtenida en el examen y de las notas logradas en los trabajos, participaciones en las clases y pruebas de seguimiento realizadas. Para superar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos.

En los primeros 15 días del cuatrimestre se habilitará un único plazo para que el alumno o la alumna que así lo desee pueda renunciar a la evaluación continua y solicitar que su examen final se valore entre 0 y 10 puntos. Para estos alumnos el examen final incluirá una tercera parte (0 a 5 puntos) que sustituirá a las pruebas de evaluación continua.

Si el alumno o la alumna hubiera renunciado a la evaluación continua, la nota final de la asignatura coincidirá con la nota conseguida en el examen final.

La segunda convocatoria se regirá por las mismas normas. El examen de la convocatoria de segunda oportunidad tendrá lugar en la fecha, hora y lugar establecido por el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas e do Trabalho (<http://fccxxt.webs.uvigo.es/es/>)

En la convocatoria fin de carrera el examen supondrá el 100 % de la nota final de la asignatura.

#### BUENAS PRÁCTICAS:

- No está permitido hacer uso de teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas o similares en las \*sesiones de trabajo. Todos estos dispositivos deben estar desconectados, salvo autorización expresa del profesor/a.
- Es imprescindible asistir a las sesiones de aula con el material necesario para su desarrollo.
- Cualquier evidencia de pruebas plagiadas o copiadas, total o parcialmente, supondrá una calificación de suspenso en todas las convocatorias del curso académico.
- Para la realización de las pruebas sólo se permite el uso de elementos de escritura y calculadora.
- El estudiante deberá presentarse al examen debidamente identificado, con su D.N.I. pasaporte o licencia de conducir, no siendo válido ningún otro documento.
- Todas las pruebas deberán ser entregadas a su finalización y bajo ningún concepto podrán ser sacados fuera del aula.
- La revisión de exámenes tendrá lugar en el horario y lugar establecido por el profesor/a.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Bueno Campos, E., **Curso básico de Economía de la Empresa**, Pirámide, 2011

Martin de Castro, G.; Díez Vial, I. y Montoro Sánchez, M.A., **Fundamentos de Administración de Empresas**, tercera, Civitas, 2016

Navas López, J.E.; Guerras Martín, L.A., **Fundamentos de dirección estratégica de la empresa**, Thompson-Civitas, 2016

### Bibliografía Complementaria

Barroso Castro, C., **Economía de la Empresa**, Pirámide, 2012

Bueno Campos, E., **Introducción a la Organización de Empresas**, Centro de Estudios Financieros, 2014

Gareth R.J.; George J.M., **Administración Contemporánea**, 8ª Edición, McGrawHill, 2020

González Domínguez, F.J. y Ganaza Vargas, J.D., **Fundamentos de Economía de la Empresa**, Pirámide, 2017

Guerras Martín, L.A. y Navas López, J.E., **Casos de Dirección Estratégica de la Empresa**, Thompson-Civitas, 2014

Iborra Juan, M.; Dasi Coscollar, A.; Dolz Dolz, C. y Ferrer Ortega, C., **Fundamentos de dirección de empresas.**

**Conceptos y habilidades directivas**, Paraninfo, 2014

Koontz H.; Wehrich H. y Cannice, M.V., **Administración: una perspectiva global, empresarial y de innovación**, 15ª Edición, McGrawHill, 2017

Pérez Gorostegui, E., **Fundamentos de Economía de la Empresa**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014

Pérez Gorostegui, E., **Prácticas de Fundamentos de Economía de la Empresa**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014

Robbins, S.P.; DeCenzo, D.A. y Coulter, M., **Fundamentos de la Administración: conceptos esenciales y aplicaciones**, Pearson-Prentice Hall, 2017

---

## Recomendaciones

---

### Otros comentarios

Los estudiantes deberán mantener actualizados sus datos de contacto en la plataforma FAITIC. Además, es necesario subir allí una foto tipo carné para evitar la entrega de fichas en formato papel.

(\*)Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el estudiante en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes al largo del curso promovidos por la dinámica de la clase, y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudieran surgir. Asimismo, se aportará al alumnado la información y las pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

---

## Plan de Contingencias

---

### Descripción

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado.

En caso de que sea necesario impartir docencia en modalidad no presencial la actividad docente se desarrollará a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo y se utilizará la plataforma de teledocencia FAITIC como herramienta complementaria.

En función de cuál sea finalmente la evolución de la alerta sanitaria a lo largo del curso, de no ser posible la realización en modalidad presencial de las pruebas de seguimiento planificadas, e incluso del examen final de la asignatura, se arbitrarán las adaptaciones necesarias para que sea posible su realización en modalidad no presencial a través de Campus Remoto y de la plataforma Faitic.

---